



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al *Festival del Carnaval*, a celebrarse el 8 de febrero en la localidad de Monte Leña, Departamento Unión, destacando su aporte a la celebración popular, la identidad local y el encuentro comunitario.

Córdoba, 17 de diciembre de 2025.-

D-30749/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA